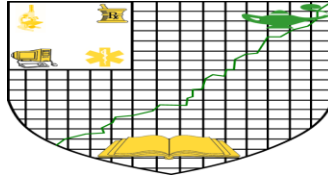


**COLEGIO TECNOLÓGICO Y COMERCIAL DE PUERTO RICO
CALLE PAZ 165 ALTOS
AGUADA, PR 00602**



“Student’s Right to Know and Campus Security Act”

El Colegio Tecnológico y Comercial de Puerto Rico promueve la política sobre la criminalidad y seguridad en sus facilidades a todos sus empleados, estudiantes y posibles prospectos o familiares, como parte de su compromiso en ofrecer un ambiente de trabajo y estudio seguro para su desarrollo profesional.

La institución tiene el compromiso de informar a los posibles prospectos, sus familiares y estudiantes sobre la tasa porcentual de los estudiantes que se gradúan en los programas de estudio y su tasa de empleabilidad.

La institución tiene la responsabilidad de publicar el informe de actividades delictivas dentro de sus facilidades y en las áreas inmediatas a su localización, del año en curso y de los dos años previos cumpliendo con el requerimiento que establece la Ley “Jeanne Clery Act”. El propósito del CTCPR en la medida que este a su alcance es la prevención de delitos contra nuestros estudiantes, personal administrativo y facultad incluyendo sus propiedades dentro de los predios de la institución. Los informes se le proveerán a los estudiantes y estarán disponibles en el tablón de edictos de la institución y serán accesibles al público en general. Se proveerá copia a los solicitantes en la Oficina de Admisiones.